

Se clasifican como confidenciales los datos relativos a RFC, CURP, sexo, nacionalidad, estado civil, domicilio, teléfono de persona física conforme lo establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos

Folio: **0662**
ID: 7142686

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

Ciudad de México a, 25 de abril de 2023

Se extiende la presente Constancia de Nombramiento a la persona cuyos datos se proporcionan a continuación, para que ocupe el Puesto que se señala, en los términos y para los efectos de los Artículos 3º, 12º, 15º y 18º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

TIPO DE NOMBRAMIENTO Confianza	HORARIO Mixto	TIPO DE MOVIMIENTO Nuevo Ingreso	
DATOS PERSONALES			
RFC [REDACTED]	PRIMER APELLIDO CRUZ	SEGUNDO APELLIDO GUILLÉN	NOMBRE (S) ISAAC GANDHI
CURP [REDACTED]	SEXO [REDACTED]	ESTADO CIVIL [REDACTED]	NACIONALIDAD [REDACTED]
DOMICILIO PARTICULAR DEL TRABAJADOR			
Calle: Alcaldía o Municipio: [REDACTED]	Colonia: Entidad Federativa: [REDACTED]	CP. [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]

DATOS DE LA PLAZA - PUESTO							ZONA	
PLAZA	UNIDAD	PUESTO	NIVEL	EDO	MPO	ECON.	PAGO	
603.356	312 Dirección General de Autotransporte Federal	CFP1100001	P11	09	003	1	000	

DENOMINACIÓN FUNCIONAL
INSPECTOR DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN

PERCEPCIONES MENSUALES			TRABAJADOR
SUELDO BASE	COMPENSACION GARANTIZADA	TOTAL	
6,961.00	5,641.00	12,602.00	

Protesto, conforme a lo dispuesto por el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las Leyes que de ella emanen. Así mismo manifiesto que los datos anteriormente señalados son ciertos y me hago sabedor sobre las penas que se le impondrán a quien faltare a la verdad como lo disponen los Artículos 245 y 247 del Código Penal Federal.

Acepto de conformidad el ajuste de las percepciones contempladas en la presente Constancia, previstas en el Tabulador de Sueldos y Salarios, así como en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, vigentes a partir del 1º de enero del 2022.

FUNCIÓN ESPECÍFICA
Conforme al Último Catálogo de Puestos Autorizado y/o los que se deriven de la Normatividad vigente aplicable.

OBSERVACIONES
Autorizado por la DGRH., mediante oficio No. 52.-0446 de fecha 17 de abril del 2023
Disponibilidad de horario de acuerdo a las necesidades del servicio.

SOLICITO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTR. ÁNGEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

AUTORIZO
(Artículo 10, Fracción IX del Reglamento Interior)
DIRECTOR GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

LIC. P.T. LAURA MOHEMI MUÑOZ BENÍTEZ

VALIDO
(Artículo 33, Fracción XX, del Reglamento Interior)
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

HUGO JUÁREZ PALACIOS